

1. CONTENIDOS:

- Estructuras y sistemas mecánicos.
- Electricidad.
- Programación y Robótica.
- Impacto medioambiental.
- Software y Hardware.
- Representación gráfica.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Entender y utilizar algoritmos que lleven a la resolución de problemas concretos, aplicando los principios del pensamiento computacional y el razonamiento lógico.
- Diseñar y comprender la composición de estructuras básicas, así como los sistemas mecánicos que interactúan con fuerzas.
- Conocer los elementos componentes, tanto hardware como software, de los distintos sistemas informáticos, su mantenimiento y actualización, así como la manera en la que la información es tratada y almacenada en ellos.
- Comprender fenómenos de tipo eléctrico.
- Comunicarse a través de lenguaje visual, introducción el dibujo técnico y el diseño 2D y 3D.
- Concienciarse del impacto medioambiental que origina la actividad tecnológica.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas objetivas.
- Trabajo práctico.
- Observación directa en el aula: asistencia, puntualidad, respeto de las normas de convivencia, traer el material necesario para el correcto desarrollo de la materia.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Pruebas objetivas referentes a los diferentes bloques de contenidos: 50 %
- Realización de trabajos prácticos: 40%
- Trabajo diario en el aula y evaluación entre iguales: 10%

Será necesario haber superado con una nota mínima de 2,5 los apartados correspondientes a *Pruebas objetivas* y *Trabajo práctico*, y así poder hacer la media ponderada del total de apartados.

La nota final del curso se calculará a partir de la media resultante de las tres evaluaciones, teniéndose en cuenta la evolución global del alumno.

4.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Los alumnos que no superen positivamente cada evaluación podrán optar a la realización de una prueba objetiva final trimestral o, en su defecto, a la realización de algún trabajo que pueda demostrar que el alumno ha conseguido los contenidos previstos para cada trimestre.